



Resolución de la Subsecretaría por la que se publica la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas del proceso selectivo convocado por Resolución de 18 de junio de 2020 (BOE de 3 de julio), para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transportes aéreo.

En cumplimiento de las previsiones contenidas en la Resolución de 18 de junio de 2020 (BOE de 3 de julio), por la que se convoca proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Fomento, especialidad Transportes aéreo, esta Subsecretaría ha resuelto:

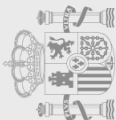
Primero. Hacer pública la relación definitiva de aspirantes que han superado las pruebas antes mencionadas, por orden de puntuación total obtenida en el proceso selectivo, tal como figuran en el Anexo I.

Segundo. - Hacer pública la lista de puestos de trabajo que figura en el Anexo II de esta Resolución.

Tercero. Adjudicar los puestos ofertados a los aspirantes en el Anexo II ya que no resulta necesario que efectúen solicitud alguna de destino al ser idénticos.

Cuarto.- Contra la presente Resolución podrá interponerse, con carácter potestativo, recurso de reposición ante la Subsecretaría de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana en el plazo de un mes desde el día siguiente a la fecha de publicación de la misma, o bien recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses contados a partir de la misma fecha, ante las Salas de lo Contencioso-Administrativo de los Tribunales Superiores de Justicia, de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, significándose que, en caso de interponer recurso de reposición, no se podrá interponer recurso contencioso-administrativo hasta que aquel sea resuelto expresamente o se haya producido la desestimación presunta del mismo.

El Subsecretario  
Jesús M. Gómez García





FIRMADO

## ANEXO I

Nº ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE	NIF	Puntuación fase de oposición y concurso	Puntuación curso selectivo	Puntuación TOTAL
1	MOLINA ALVAREZ, CARLOS	***4240**	99,33	49,71	149,04
2	TALAVERA AROCA, ANTONIO	***3128**	71,37	49,77	121,14
3	APARISI MOSCARDO, CARLOS	***1497**	61,69	49,80	111,49
4	APARICIO LORENZO, ANGELA	***1290**	58,49	49,82	108,31

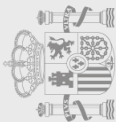
FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 30/07/2021 02:11 PM

SUBSECRETARIO

Total folios: 3 (2 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM0258346E0E0A88CFD24E6D6C

Verificable en <https://sede.mtma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA





FIRMADO

ANEXO II

Nº PUESTO	DENOMINACIÓN	NIVEL	C.ESPECIFICO	LOCALIDAD
<b><u>AGENCIA ESTATAAL DE SEGURIDAD FERROVIARIA</u></b> <b>Secretaría General</b>				
4789983	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	11.585,70	MADRID
5044159	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	11.585,70	MADRID
5098700	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	11.585,70	MADRID
5580684	TECNICO / TECNICA SUPERIOR	26	11.585,70	MADRID

FIRMADO por : GÓMEZ GARCÍA, JESUS MANUEL. A fecha: 30/07/2021 02:11 PM  
SUBSECRETARIO  
Total folios: 3 (3 de 3) - Código Seguro de Verificación: MFOM0258346E0E0A88CFD24E6D6C  
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

